

mente el municipio suspender sus operaciones, cuando por alguna incidencia, lo creyese oportuno.

Esta emision se halla ya casi distribuida en las obras, PARA LAS CUALES FUE OBTENIDA LA AUTORIZACION DEL GOBIERNO; esto es, en expropiaciones y otras mejoras comprendidas EN EL VERDADERO OBJETO para que dicho empréstito se ha emitido, y cuya inversion detallaremos, si necesario fuese.

¿Son estas pruebas serias, inconcusas e irrevocables?

Juzguelo el pueblo.

¿Y que diremos respecto á esas alharacas apasionadas ó ignorantes de nulidad é ineptitud?

¿Padece de nulidad é ineptitud el Ayuntamiento que desde 1.º de Setiembre de 1879 ha realizado las obras que muy á la lijera dejamos apuntadas?

¿Es esta la administracion funesta y desastrosa?

No conteste el despecho, la pasion, la calumnia, la ignorancia y la mala fé.

¡Respondan las personas de recto criterio y de nobleza de alma!

ECOS DE MADRID.

14 de Abril de 1181.

Sr. DIRECTOR DEL «FARO»

Si como es creencia general todos somos buenos en visita; la Primavera es una escepcion de la regla.

Raro es el año que no señala su aparicion entre nosotros con estragos, calamidades, crímenes, y perturbaciones de todos géneros.

Dicen que es bella y lo es ciertamente pero á nosotros se nos presenta con el aspecto de una verdadera arpia.

—Yo sé en lo que consiste, decia un poeta idealista: le pasa lo que á todas las niñas bonitas que lucen sus encantos y sus galas en los salones. Aquellos ángeles son unos verdaderos energúmenos cuando se encierran en el tocador para ataviarse. No hay mas que preguntar á sus doncellas. Las que mastarde van á sonreír, se irritan, arrojan la flor que les sienta mal, arugan la cinta que no se presta á formar un lazo airoso, tiran y pisotean el vestido que la modista no ha sabido adornar á su gusto, rompen el guante que no acusa las finas líneas de su mano y despues... cuando han pasado estas crisis nerviosas, hasta tienen un color mas vivo, una expresion mas encantadora. Lo mismo pasa con la Primavera: ahora está en el tocador, en Mayo lucirá sus galas y sus sonrisas.

Corriente, pero entre tanto somos su flor, su cinta, su traje y su doncella.

Los lectores recuerdan los atroces crímenes que han ensangrentado los primeros dias del reinado de la florida estacion. Pues desde entonces acá ha habido cinco ó seis niñas á navajada limpia. Un duelo afortunadamente sin consecuencias, dos suicidios y un asesinato.... un asesinato que ha despertado profundo sentimiento en todos cuantos han tenido noticias de sus pormenores.

Era una viuda con tres hijos. Año y medio hacia que habia perdido á su marido, un veterano de la Guardia de Orden público.

Para atender á sus pequeñuelos trabajaban ella y su hijo mayor, joven de 15 años. Vivian en una modesta casa y como al lado de la pobreza brillaba la virtud, cuantos contemplaban el cuadro de aquella honrada familia la estimaban.

Pues bien, esa pobre muger, ha sido asesinada no se sabe por quien: aun cuando se presume que ha perecido defendiendo su honra. La visitaba un caballero, bastante conocido, la noche de su muerte estuvo á su lado hasta muy tarde, al marcharse bajó ella para abrir la puerta de la calle y no volvió á subir.

El presunto autor del crimen está preso: aquella noche quedaron en la orfandad, el jóven que he citado, una niña de siete años y un niño de cuatro.

Dos dias despues se reunia la comision ejecutiva de la Sociedad protectora de los niños á la que tengo la honra de pertenecer.

Todos llevábamnos el deseo de hacer algo en favor de aquellos niños desgraciados.

El primero que comenzó á expresarlo, se vió interrumpido por el mas activo de nuestros compañeros el Señor Vizcarrondo.

—Esos niños, nos dijo, están aquí y van Vds. á verlos.

En efecto se nos presentaron la niña y el niño, aquella triste porque empezaba á comprender su desgracia, el pequeñuelo, que parecia un ángel de Murillo, entre temeroso y confiado. La niña respondió á algunas preguntas.

—¿Y que podemos hacer por estos desgraciados? preguntó uno.

—Se nos ha anticipado una buena señora que conocia á su madre, contestó el Sr. Vizcarrondo. Ella los ha recogido á los tres y está dispuesta á ser su Providencia. Pero yo me he informado y se que se impone grandes sacrificios. Nosotros debemos ayudarla. ¿Como? Asignándole una pensión y solicitando del Gobernador, que puesto que el hijo mayor de la víctima sabe trabajar, escribe con correccion y es huérfano de un honrado guardia, le proporcione un empleo de 8 ó 10 rs. para que ayude á sus hermanos.

Así se acordó y he aqui como la sociedad protectora de los niños ha tomado bajo su proteccion á tan interesantes criaturas.

Antes de ayer presa de un arrebatado de desesperacion se arrojó al Manzanares una jóven sirvienta de profesion y hubiera perecido ahogada sin el arrojido del dependiente de un lavadero próximo.

Habia cometido un delito al intentar contra su vida y fué llevada á la prevencion.

Por que dirán los lectores que habia querido morir?

—Por desengaños amorosos?

—Por hallarse en alguna situacion difícil? —Nada de eso: porque sus amos la habian enviado al rio á lavar ropa, habia perdido unas cuantas prendas y le daba vergüenza volver á su casa.

Esta declaracion que costó trabajo arrancarle quedó plenamente confirmada.

—¿Es necesaria y útil la enseñanza de la muger? pregunta un tema que se discute con mucho lucimiento en el Ateneo de Estudio.

—Si, contestaria yo en vista del episodio que acabo de contar; pero hay quien cree que la mayoría de las mugeres saben mas de lo que pueden enseñarles.

Con decir que el otro dia observé un guardia de orden público que le habian escamoteado el reloj...

—Y eso qué?

—Nada! que no se habia acercado á él mas que una moza guapa, que en vez de dar la hora, como se dice entre la gente de los barrios bajos, se la llevó.

La órden que se ha dado prohibiendo la mendicidad ha hecho varios milagros. Por de pronto se han eclipsado muchos pordioseros; los que quedan piden de prisa y no se detienen á importunar, algunos ciegos han recobrado la vista, pero lo mas gracioso ha sido el caso de un cojo, que ni con las muletas podia andar. Bastó sin embargo la aparicion de un agente de la autoridad para que ca gáudose las muletas al hombro apretase á correr con mas celeridad que un galgo.

El martes llamaba la atencion una boda que se celebraba en la parroquia de San Ginés. La novia tenia 13 años; el novio no pasaba de los 20 ó 21.—Ella, era hija del célebre maestro Gault, el un tenor de hermosa voz y de brillante porvenir.—Gran número de artistas y de celebridades literarias, acompañaban á los contrayentes. ¡Que Dios los haga muy felices!

La autoridad ha dispuesto que los teatros cierren sus puertas estos dias. A la hora en que escribo los coches han cesado de rodar por las calles.—Madrid ha tomado el aspecto propio de estos dias de meditacion y recogimiento.

Las damas como de costumbre lucen el elegante traje negro y la airosa mantilla.—Todo está preparado para que la familia Real visite los templos mas próximos á Palacio. Mañana habrá procesion, si el tiempo que no está muy seguro, no lo impide.

Los monumentos de las iglesias demuestran que el culto religioso no pierde nada de su grandeza.

Dos dias mas y las campanas tocando á gloria nos devolverán la animacion y la alegría.

Y vendrá la Pascua y con ella la primera corrida de toros, acontecimiento que preocupa á los aficionados y que ofrece uno de los aspectos mas característicos de Madrid.

Todo menos perder el entusiasmo taurino.

La empresa ha recaudado ya 28.000 duros: esta cantidad representa el abono de las siete primeras funciones, cuatro mil para cada una. Despues la venta y la ganancia de los revenedores.

Esclamemos como Pelayo:

—Aun hay patria Veremundo!

JULIO NOMBELA.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha publicado una circular dirigida á los gobernadores, haciéndoles las siguientes prevenciones:

1.ª En la renovacion de la mitad de los ayuntamientos, compuesta de los concejales mas antiguos, se comprenderán además la vacantes de los mas modernos que por cualquier concepto legal hayan ocurrido desde las elecciones ordinarias de 1879, segun el art. 45 de la ley municipal, siempre que con arreglo al art. 46 no se haya efectuado eleccion parcial, y teniendo en este caso muy presente lo prevenido en el art. 43.

2.ª No se incluirán en la renovacion los cargos de los concejales suspensos á quienes no toque el turno de salida, los cuales no pueden considerarse vacantes hasta que recaiga resolucion definitiva en este sentido en los expedientes respectivos.

3.ª Para determinar el número de concejales que ha de votar cada elector, se atenderá á lo prevenido en la disposicion precedente, observándose la escala que fija el art. 42 de la ley municipal.

4.ª Hará V. S. entender á los alcaldes que, bajo la responsabilidad que les impone el art. 31 de la ley electoral antes citada, deben cuidar de que en todo el presente mes queden puntualmente entregadas á todos los electores las cédulas talonarias; y á los presidentes de las mesas electorales que faciliten las duplicadas en los casos y con las formalidades que determina el art. 31 de la propia ley.

5.ª Luego que se concluya el escrutinio general, remitirá V. S. á este ministerio, relacion nominal de los concejales elegidos en las poblaciones comprendidas en el art. 49 de la ley municipal, respecto de las que puede S. M. el rey (Q. D. G.) nombrar los alcaldes, acompañando nota expresiva de las protestas ó reclamaciones que se hayan propuesto para ante las comisiones provinciales contra cualquiera de ellos.

Existe en Rusia la costumbre de exhibir en los funerales de los miembros de

la real familia imperial un abrigo forrado con pieles de armiño y las condecoraciones del difunto.

Los funcionarios encargados de preparar los de Alejandro II reclamaron de la caja del palacio imperial 16.000 rublos (64.000 pesetas) para la adquisicion del abrigo consabido.

La considerable de la cantidad pedida encolerizó al czar é hizo que preguntase por el abrigo que recientemente habia servido para los funerales de su madre. ¡Los empleados lo habian empeñado en el Monte de Piedad!

Alejandro III pidió á Moscow un abrigo, que no costó mas de mil rublos, y declaró cesantes á tres de los empleados que despues de haber escamoteado prendas de tal valor, pretendian robarle tanto dinero con la adquisicion de otra nueva.

El almirante Rubalcava nació en el Ferrol el 19 de Marzo de 1803.

Empezó su carrera como guardia marina, el 15 de Noviembre de 1813, y obtuvo sus ascensos por riguroso órden reglamentario.

Obtuvo mandos desde 1826 á 1860, en los buques siguientes: bergantín mercante *San Salvo*, goleta *Mahonesa*, bergantín *Jacinto*, goleta *Isabel II*, corbetas *Liberal* y *Villa de Bilbao* y ponton *Teresa*. Mandó tambien las divisiones navales de instruccion y del Mediterráneo y la escuadra del apostadero de la Habana.

El Excmo. Sr. D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava y del Casal, marqués de Rubalcava y almirante de la escuadra española, que falleció á las diez de la noche del día 13, deja una historia brillante como oficial de la armada, y un recuerdo grato de su personalidad por su carácter caballeroso, que le conquistó siempre generales simpatías.

Nos asociamos al duelo que experimenta la marina militar, por la pérdida de tan ilustre jefe.

En la tarde de ayer, fué conducida á la estacion del ferro-carril, la caldera de la máquina que ha conducido el vapor *Tajo*, atracando el *Niña* para desembarcar otras dos.

Empezó á prestar servicio de conductor ambulante de Correos, en el ferro carril, el jóven D. Alfredo Ozores.

Ha sido nombrado ordenanza de la Administracion de correos de esta ciudad, D. José Fernandez Costas.

Con objeto de encargarse de la comandancia de Carabineros, salió para Pontevedra el teniente coronel graduado don Senen Pardo.

Se ha encargado de la direccion de Sanidad del puerto de Vigo, D. Victoriano Garcia Mariño.

Aun cuando en lo que vamos á decir no hay mucha modestia por nuestra parte, conste al colega de la casa de la bomba, que nuestros escritos fueron favorablemente acogidos por el público sensato é ilustrado de la poblacion, quien reconoce que los ataques dirigidos al Ayuntamiento por el aludido colega *La Verdad*, pecan de exageradísimos é infundados.

Para hoy está anunciada la escala en este puerto, del vapor-correo *Leon XIII*, propiedad del Sr. Marqués de Campo, admitiendo pasaje directo á Coruña á los precios de 96 rs. primera cámara, 73 segunda y 50 tercera; estos precios, se entiendo, con manutencion por cuenta de la empresa.

La nihilista Sofia Perofskaia estaba perseguida por la policia desde el año de 1878, y con el nombre de Sukhorukoff, habia tomado parte en varios atentados, y principalmente en el de Moscow de 1879. Es una jóven de poco más de veinte años, alta, rubia, verdaderamente hermosa y distinguidísima no solo por su esmerada educacion, sino por su familia. Su abuelo, el conde Perovski, ocupó altas posiciones en la corte del emperador Nicolás, y desempeñó durante algunos años el puesto de ministro del interior.

El comité revolucionario ha puesto avisos diciendo que si Sofia fuese condenada á la pena de muerte, se aplicará á Alejandro III la misma pena.

Con motivo del fallecimiento del almirante Sr. marqués de Rubalcava, ascenderán:

A almirante, D. Luis H. Pinzon.

A vicealmirante, D. Carlos Valcárcel.

A contraalmirante, D. Demetrio de Castro Montenegro.

A capitán de navío de primera clase, D. Rafael Alonso Sanjurjo.

A capitán de navío, D. Cecilio Pujazon. A capitán de fragata, D. José Garcia de Quesada.

A teniente de navío de primera clase, D. Mariano Lobo.

A teniente de navío, D. Francisco Perez y Rodriguez Machado.

Segun los últimos telégramas de Nueva York, la tendencia de baja que se notaba en el trigo liberable se ha acentuado, alcanzando tambien el trigo disponible. Cotízase este á 1'24 pesos los 35 litros; 1'22 1/4 entrega corriente mes; 1'21 entrega Mayo y 1'20 entrega Junio; el maíz estacionado á 59 centavos. San Francisco de California señala tambien una ligera declinacion, valiendo 47 chelines coste, flete y seguro á Inglaterra. Los telégramas de San Petersburgo no señalan variacion en el precio de los cereales, el trigo vale 16'40 rublos de disponible; 13'50 el centeno y 6'50 la avena. Peshh cotiza el trigo disponible á 11'55 rublos.

El mercado de Lóndres encalmado, pero con tendencia firme, los precios sin variacion.

Sostenido el mercado de París, con pocas ofertas y demanda activa, valiendo en alza el trigo disponible á 29'60 y 29'30 francos el liberable. Sostenido y sin variacion el mercado de Burdeos á 22'65 el trigo del país y rojo de invierno; á 22'50 Michigan. Las ventas del día ascienden en el mercado de Marsella á 13 000 quintales métricos; el tierno Danubio disponible á 21'25, 22'50 y 24 francos, segun clase; Irka-Berdianska á 120 y 128 francos 37'25.

En Barcelona encalmados, y en baja todos los cereales; continúan las lluvias siendo inmejorable el aspecto de los campos.

Indias superior de 110 á 120; bueno mediano de 87 á 92; Jamaica bueno ordinario á 54; firmes Amberes; las ventas del día ascienden á 1 625 sacos; Santos á 37 1/2 céntimos el medio kilo; Santo Domingo de 34 á 35. Buena demanda, regular, y precios sin variacion en el Havre; las ventas del día ascienden á 2 328 sacos; Hait San Marc á 74 francos, Guayra á 70 y Guatemala de 90 á 105 los 50 kilos. Firme el mercado de Burdeos; se han vendido 150 sacos Puerto Cabello de 200 á 214 francos los 100 kilos. En Marsella limitadas las ventas á una pequeña partida; Rio 61 francos.

Para 1.º del próximo mes de Mayo quedará instalada en la calle del Príncipe la sociedad *Gimnasio de Vigo*.

Copiamos: «Sin hacernos solidarios de la acusacion lanzada sobre el nombre de nuestro digno municipio.»

Esto afirma un periódico que llama al mismo municipio nulo, inepto, desastroso, funesto y otras lindezas ejusdem furfuris.

En que quedamos, colega de la casa de la bomba.

¿Es digno ó no lo es?

En las próximas elecciones municipales, y cumpliendo con lo que prescribe la ley, se cubrirán las vacantes, que por los efectos de aquella dejan los Sres. don Antonio Conde, D. Ramon L. de Neira, D. Manuel Verde, D. José Luis Pando, D. Angel de Lema, D. José Alvarez Mora, D. Manuel Cordovés, D. Rotilio Curbera, D. Manuel L. Guitian y D. Vicente Posada.

Aproxímense las elecciones municipales, y el espíritu público, comprendiendo la importancia de estos actos, prepárase á participar de la contienda, mirando este asunto por el prisma mas conveniente y favorable á los intereses de esta localidad, que es lo que real y efectivamente á todos por igual nos interesa.

Se han repartido los diplomas otorgados á los expositores de la Exposicion regional de Pontevedra, pero nada sabemos que se ha hecho de los que dijo nuestro apreciable colega *El Anunciador*, se destinaban á la prensa.

Dentro de breves dias se encargará de la Delegacion del Banco de España en Pontevedra, el Sr. D. Francisco Riestra.

Por el correo de esta mañana se remitió á Madrid para su aprobacion, el nuevo horario de las expediciones de trenes entre Vigo y Orense, que probablemente regirá desde el 15 de Mayo próximo.

En la sesion que celebrará esta noche el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad